



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000493-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Cultura y Turismo formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Natalia del Barrio Jiménez, relativa a actuaciones en relación con las inundaciones en Maderuelo y la Capilla de la Veracruz.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de mayo de 2018, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000493 a POC/000499.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de mayo de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Natalia del Barrio Jiménez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas para su contestación oral en la Comisión de Cultura y Turismo.

ANTECEDENTES

El pasado fin de semana del 14 y 15 de abril el pueblo de Maderuelo, declarado Bien de Interés Cultural con categoría de Conjunto Histórico, así como la Capilla de la Veracruz, con la crecida del caudal se vieron inundadas.

¿Qué actuaciones realizó la Consejería de Cultura y Turismo, ante el aviso de inundaciones para salvaguardar la Capilla de la Veracruz?

¿Tiene la Consejería de Cultura y Turismo un protocolo para hacer frente a este tipo de situaciones?

¿Mantuvo conversaciones con el ayuntamiento de Maderuelo para llevar a cabo algún tipo de acción de impidiera la inundación de la capilla?

Valladolid, 18 de abril de 2018.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Natalia del Barrio Jiménez